

83 CAPACITACION NIVEL BASICO DE PREVENCION DE RIESGOS EN EL SECTOR DE ASESORES FISCALES

DURACIÓN Y MODALIDAD

35 horas
Distancia

OBJETIVOS:

Objetivo general:

Al desarrollar la acción formativa el alumno debe ser capaz de:

- ❑ Desarrollar los conceptos básicos en materia de prevención de riesgos laborales en el ámbito laboral: riesgos generales, específicos del sector y nociones básicas de prevención y primeros auxilios.

Objetivos específicos:

Al finalizar la acción formativa el alumno debe ser capaz de:

- ❑ Adquirir los conocimientos necesarios para incrementar la fiabilidad y eficacia de las acciones preventivas, actuando tanto sobre el factor técnico como humano.
- ❑ Identificar y evaluar los riesgos generales para determinar las correspondientes medidas de control y reducción de los mismos.
- ❑ Determinar los riesgos específicos y sus medidas de prevención en función de las tareas que se desarrollen y de los equipos y productos utilizados.
- ❑ Reconocer los organismos competentes en materia de seguridad y salud laboral así como los documentos con los que cuenta la empresa para organizar y gestionar en materia preventiva.
- ❑ Adquirir las instrucciones para la dirección en actuaciones de emergencias y primeros auxilios.

CONTENIDOS:

1. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

- a. El trabajo y la salud.
- b. Daños derivados del trabajo.
- c. Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.
- d. Derechos y deberes básicos en materia preventiva.

2. RIESGOS GENERALES Y SU PREVENCIÓN.

- a. Factores de seguridad.
- b. Medio ambiente físico químico y biológico de trabajo.
- d. La carga de trabajo y los riesgos organizativos.
- e. Planes de emergencia y evacuación.
- f. El control de la salud de los trabajadores.

3. RIESGOS ESPECÍFICOS Y SU PREVENCIÓN EN EL SECTOR DE ASESORES FISCALES

- a. Descripción de la actividad



- b. Equipos de trabajo
 - c. Principales riesgos en el sector
 - d. Medidas preventivas
4. ELEMENTOS BASICOS DE GESTION DE LA PREVENCION DE RIESGOS.
- a. Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
 - b. Organización del trabajo preventivo.
 - c. Representación de los trabajadores.
5. PRIMEROS AUXILIOS.
- a. Conceptos generales.
 - b. Valoración del accidentado.
 - c. Reanimación cardiopulmonar.
 - d. Emergencias médicas.
 - e. Otras actuaciones de primeros auxilios.
- * SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL.

